

CORREO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 1790.

ARTICULO I.

Continúa la idea del buen gusto.

El discernimiento del buen gusto aunque expuesto y sujeto frecuentísimamente á la variedad y contradicción de las opiniones, procede de distinto modo entre las gentes doctas que entre las extragadas. Los doctos yerran ó se contradicen por demasiado saber, por poseer en su entendimiento las infinitas ideas de la belleza, todas rectas, aunque tal vez no todas dignas de que se estimen en igual grado: los que tienen enfermo el paladar del juicio, yerran por saber mal, y por tener ideas extravagantes de la belleza. Dos grandes poetas pueden hacer dos diversas tragedias sobre un mismo argumento, excelentes ambas y dignas de la admiración de los siglos. Los doctos en poesía se dividiran, como sucede, al resolver sobre la preferencia. Si una de las dos tragedias se inclina mas, por ex. á la ternura y mocion compasiva de las pasiones blandas; y la otra á la magnitud, fuerza y elevación de las pasiones vehementes; los inteligentes que juzguen daran la preferencia á la tragedia que adule mas, ó se acomode á su genio, indole y natural: porque en efecto, sea lo que quiera de las simpatias, la semejanza y simetría, digamoslo así, de los genios es grande escudriñadora de bellezas, y quando vemos en otros nuestras propias costumbres, es como imposible que dexemos de amarlas. En los que juzgan así el buen gusto no va errado, porque juzga sobre verdaderas bellezas, y la diversidad de las opiniones nace solo del hecho de asignar el mayor ó menor valor de cada una

de las dificultades, y en la que reyna con toda propiedad aquel proverbio vulgarísimo de que *sobre gustos no hay disputa*. De aqui nace aquella infinita é inexplicable variedad de juicios que han hecho los doctos de las obras de unos mismos Autores ó de diversos que se reputan por excelentes. De aqui los debates sobre si en los antiguos hay mas bellezas que en los modernos, ó en estos mas que en los antiguos. De aqui la valuación vana de los antiguos y de los modernos entre sí. De aqui herir unas obras mas en la imaginación de unos que en la de otros. Todos se conforman con los verdaderos principios en quanto al arte, y todos se diferencian en quanto al sentimiento. Hay tambien entre los cultos y doctos preocupaciones y pasiones: hay vanidad, singularidad, mas ó menos perspicacia, mas ó menos buen gusto; y estos defectos de nuestra limitación ó de nuestro amor propio son las verdaderas fuentes que dan origen á la variedad inmensa de opiniones sobre las obras que estan entre sí habidas y recibidas por buenas ó por excelentes. En suma los juicios del buen gusto en los que le poseen, recaen casi siempre sobre la comparación de lo bueno, quiero decir sobre el mayor ó menor mérito de obras conocidamente buenas, que se comparan entre sí; porque las obras malas y despreciables no les empeñan ni les ocupan, como no sea para manifestar el desprecio que se merecen.

No así en los que tienen el gusto pervertido, ó lo que es lo mismo, en los que no tienen rectas ideas de lo mejor en la literatura. Para estos lo falso es agudo, lo pueril gracioso, lo hinchado magnifico, lo languido exacto, lo pedantesco doctrinal, lo mops-

truoso ingenioso, lo redundante eloqüente, la caviliosidad sabiduría, el juguete insípido prueba de gran talento: en una palabra lo malo usurpa en sus juicios la estimación debida á lo decente (*) y racional. Las cuestiones éntre estos versan, no sobre cuál obra es mejor entre las buenas, sino sobre cuál les agrada mas entre las perversas; y por desgracia rara vez dexa de agradarles lo pésimo, siendo en esto lo mas lastimoso la creencia ciega y satisfecha en que suelen estar de que aquello es evidentemente lo mejor, y que fuera de aquello no hay buen gusto en nada. Pueblo que esté asido á estas idéas, que permita su fomento y propagacion, que viva alegre con la extravagancia y el pedantismo, poco contribuirá á las mejoras de la racionalidad, por mas que posea imprentas, bibliotecas, escuelas y universidades, porque el buen gusto no es otra cosa que la verdad acompañada de la propiedad y energía; y el mal gusto ni busca la verdad, ni la expresa del modo conveniente. Y ve aquí la causa cierta y fundamental de por qué las Ciencias y Artes hacen mas progresos en unas naciones que en otras, y por qué se advierte tan extraordinaria diversidad en los modos de pensar de distintos pueblos. El que ignora los principios constantes y universales del buen gusto, procede mal casi siempre en la substancia de las cosas; el que sabe aquellos principios varia solo los juicios por la mayor ó menor impresion, que hacen en él los accidentes.

Así vemos que el Español y el Francés (no hablo de los sibios) se oponen directamente en el modo de pensar sobre el arte dramático, porque el primero aplaude lo monstruoso, y el segundo si peca, es tal vez por demasiado amor á la regularidad. Pero entre los franceses quando se controvierte si *Cornéille* es superior á *Racine*, si este á *Cornéille*, la variedad de los votos recae ya

no sobre la excelencia de sus fabulas conocidas y admiradas de todos, sino sobre los accidentes, que constituyen el mérito de los trágicos, grandes uno y otro, pero diversos en el uso y calidad de las bellezas dramáticas. ¿Y qué se sigue de esto? Que conocidos y adoptados en Francia los principios fundamentales del buen gusto dramático, aquel pueblo tiene abierto el camino para hacer grandes adelantamientos en aquel ramo de la poesia; y que no adoptados en España, antes de adelantar, tenemos que abrir el camino, que es la cosa mas ardua y trabajosa. (*Se continuará.*)

ARTICULO II.

FISICA.

De la aceleracion.

Esta voz *aceleracion* se usa en la fisica respecto de aquellos cuerpos que caen, esto es, de los graves que se dirigen al centro de la tierra por la fuerza de gravedad. Que estos se aceleren en su descenso es evidente por varias consideraciones tanto á priori como á posteriori. Así vemos actualmente que quanto mayor es la altura de que cae un cuerpo, es tanto mayor la impresion que hace y golpea mas fuertemente el plano inferior al otro obstáculo.

Son varios los sistemas y opiniones que han producido los filosofos para explicar esta *aceleracion*. Algunos la atribuyen á la presion del ayre; quando desde mas alto, dicen, descendiendo un cuerpo, tanto mayor es la mole ó peso de la atmósfera que de consiguiente está sobre este cuerpo; y la presion de un fluido está en proporcion á la altura perpendicular de su columna. Añadese que comprimiendo el cuerpo entero del fluido con innumerables lineas rectas, que todas se unen y se encuentran en un punto, esto es en el centro, este por medio de la

(*) Doy nombre de decente á lo que los Griegos llamaban *prepon*, Horac. Cic.

union de estas líneas sostiene, por decirlo así, la presión de toda la masa: por consiguiente quanto mas cerca le comprime un cuerpo, debe sostener el efecto ó la presión de mas líneas unidas.

Pero esta explicacion no se admite quando se repara, que así como crece la presión del ayre hácia abaxo, así por las notorias leyes de la Estática crece la resistencia ó la fuerza, por la que el mismo fluido tiende á arrojar el cuerpo hácia arriba.

Otros dicen que el ayre que está arriba, es mas grosero y mas lleno de vapores, que segun mas se acerca á la tierra y abunda de mas partes eterogéneas, que no son verdadero ayre elastico; y de aqui proviene que un cuerpo que descendiendo encontrando siempre menor resistencia de la elasticidad del ayre, y teniendo aun la misma fuerza de gravedad, que opéra aun sobre él, debe acelerarse necesariamente. *Hobbs* atribuye la *aceleracion* á una nueva impresion de la causa que hace caer los cuerpos, que segun sus principios es solamente el ayre. Ahora así como parte del ayre asciende, así otra parte descendiende tambien por las razones tomadas del movimiento de la tierra, que está compuesta de dos, uno circular y otro progresivo; y por consiguiente el ayre asciende y circula en un punto. Recibiendo, pues, en su caída una nueva presión en el punto mismo de su descenso, debe ser acelerado su movimiento necesariamente.

Mas todas las explicaciones en que tiene parte el ayre ó la atmósfera, caen facilmente, siendo evidente que la *aceleracion* sigue en el vacío, y aun mas regularmente que en el ayre.

Mucho peor que éstas es la razon de los Peripatéticos. Estos dicen que el movimiento descendente de los graves proviene de un principio intrínseco que les hace dirigirse hácia el centro como su propio lugar ó su elemento, en donde estarían en reposo: y de aqui es, añaden, que quanto mas cerca estan de él

los cuerpos, tanto mas intenso es su movimiento.

Los Gasendistas sostienen por otra parte que la tierra envia una especie de effluvios atractivos, una porcion innumerable de los cuales ascienden y descenden continuamente estos hilos, procediendo como rayos de un centro comun se alargan y dividen tanto mas, quanto se extienden mas hácia allá. De modo que quanto mas cerca del centro está un grave, tanto mas recibe de este magnetismo, y de aqui procede ser mas acelerado su movimiento.

Sin embargo esto está refutado con un experimento facil: porque si se dexa caer una pelota desde la ventana mas baxa de una alta torre ó desde una alta, en ambos casos la *aceleracion será la misma* no obstante la mayor cercanía al centro en el uno que en el otro caso.

Los Cartesianos la refunden á los repetidos impulsos de una materia sutil etérea, que opéra continuamente sobre el cuerpo que cae, y que le repele hácia abaxo. (*Se concluirá.*)

ARTICULO III.

El asunto de este artículo se tratará en varias cartas dirigidas á un Conde.

CARTA PRIMERA

sobre la educacion.

Señor Conde mi amigo y dueño: por su favorecida de 17. del corriente advierto sus grandes deseos de que escriba las reflexiones que largo tiempo hace tengo hechas sobre la educacion, y que á V. S. he comunicado repetidas veces de viva voz. Aunque es cierto que las demostraciones solas de V. S. han sido siempre para mí ordenes efectivas; con todo no puedo menos de ceder en esta parte á sus solicitudes con cierto genero de repugnancia, porque son muchos y muy poderosos los motivos que tengo para excusarme de semejante trabajo.

jo. Conozco mi talento y la dificultad de la empresa. ¿Pero acaso son estos solos mis embarazos? ¿Mis aprehensiones se limitan tan solo á estas razones? No señor. Tengo otras muchas, las quales juzgo deber omitir por no despreciar el tiempo, que es necesario para satisfacer á V. S. Ya veo que nada de todo esto le ha de contentar, y que ninguna cosa he de lograr sino el disgustarle; y temeroso de esto estoy resuelto á complacerle, con tal que V. S. se sirva tener á bien admitir una condicion, que es la única que le voy á imponer, no ha de entregar V. S. á otro este escrito, pues hay cosas que se pueden confiar con dificultad á la amistad, pero que de ninguna manera se pueden exponer á los ojos de otros; mis amigos sabrán ser indulgentes con mis trabajos, y yo no necesito sujetarlos á la severidad del vulgo.

Porque hablemos claros: en caso que las observaciones que voy á escribir solo para V. S. se esparciesen por todo el mundo, ¿qué utilidad pudiera resultar al bien común? Su éxito seria tan solo el perdersé entre el inmenso número de obras de Política, Literatura y Filosofía, en las que aunque enteramente superiores á mis ensayos en razon de escritos, no se halla con toda una utilidad mucho mayor y mas ventajosa por lo que respecta á la construccion. Me parece que es facil conocer el por qué de lo que acabo de decir. Los talentos estan hoy bien cultivados; pero las coarumbes se hallan en bastante abandono; las virtudes tan solo tienen en la superficie lo que los razonamientos logran de profundidad. Confieso que jam's se ha escrito tanto ni á bien; pero tambien advierto que nunca se ha conducido por lo comun con tan poca sabiduria y decencia, aquel pudor precioso y amable, libre de toda afectacion, que sabé respetarse igualmente á sí mismo, y conciliarse las atenciones de otros: que sobre quanto le rodea deccama, na es

plendor puro y vivo, que no son capaces de alterar, y que constituye, por decirlo de una vez, las delicias de la razon, del corazon y del espíritu. Considerada insensibilidad tan grande á vista de tantos atractivos, ¿con qué razon podré jilongearme yo de que mis trabajos hagan la mas ligera impresion siquiera en el ánimo de los que me desconocen? ¿Y qué medios puedo tomar para conseguirlo?

Si me propongo alabar ciegamente á mi siglo y sin distincion, es evidente que le engaño descaradamente, y que no logro mas que acreditarme de un fanático. Si formo la resolution de satirizarle no consigo mas que indisponerle, sin adelantár nada. El aspirar á la gloria de instruir puede (y gracias, que lo consiga) procurarme algunos lectores; pero de ninguna suerte prosélitos.

Por tanto solo un camino quizá podrá conducir el logro de mi intento; tal seria el de mostrar por la propia conducta que la razon estaba convencida, que nada mas amaba, que la sabiduria, y que el espíritu en su proceder era razonable: de este modo practicando semejantes virtudes, se las haria triunfar; ¿pero cuántos son los que se hallan asistidos de estas felices dotes? Yo, dice regularmente un Autor, no tengo aquellos talentos; que son propios para hablar bien de la sabiduria y de sus atributos; y yo diria con mas gusto, no tengo las virtudes necesarias para inspirarla.

Padres tiernos, Maestros zelosos, Filósofos ilustrados; ¿queréis estajar los progresos del vicio, y acelerar los de la virtud? Hablemos con ingenuidad: no hay otro medio mas que el de substituir los hechos á los preceptos: hablar con menos belleza y energia, y obrar mejor: no escribir tanto, y practicar mas: disminuir el número de las instrucciones sabias, y multiplicar los buenos exemplos.....

Conde amigo y Señor, perdonad esta especie de entusiasmo, que me ha arre-

batado sin querer. No ignorais que hay ocasiones en que para convencer á otros es menester olvidarse algo de sí. El medio de llegar á un término no pocas veces es pasar mas allá de él. Dios guarde. á V. S. &c.

ARTICULO IV.

Continúan las mugeres ilustres de Plutarco.

L A S M I L E S I A S.

Se apoderó en cierta ocasion de las doncellas de Mileto una extraña enfermedad y furor increíble, que no sabia á qué atribuirse. Algunos juzgan que era un contagio fanático que las trastornaba el juicio de tal manera, que les hacia desear una muerte repentina, y matarse con sus propias manos. Muchas se quitaron la vida de este modo, sin que pudiesen servir de ningún remedio ni las lágrimas de sus padres, ni las persuasiones de sus amigos, llegando el furor á tanto extremo, que burlaban la diligencia de las guardias, de modo que no parecia poderse hacer por consejo humano sino por impulsos de algun demonio. En vista de esto pensaron los ciudadanos que se debía pedir remedio á los dioses; pero no se vio remediado aquel mal, hasta que se decretó por una ley que propuso un varon muy juicioso que los cadáveres de las doncellas que se diesen la muerte á sí mismas, serian llevados absolutamente desnudos por medio de la plaza. No solo coutuvo esto el furor de las juvenes, sino que le extermínó del todo. Esto es una gran prueba de su virtud y modestia, pues, siendo así que no habia podido apartarlas de su intento ni el dolor ni la muerte, que se juzgan comunmente por los males mas graves, pudo con ellas tanto el miedo de la infamia, que dexaron su pronóstico, por no sufrir la afrenta de ser llevadas absolutamente desnudas, sin embargo de que no habia de suceder hasta despues de su muerte.

Fue costumbre antiguamente entre los Cios el juntarse las doncellas que en los dias señalados para los sacrificios, viviendo juntas algunos dias, á las quales seguian tambien en otra tiempo los juvenes para verlas como se divertian y baylaban. Entraban por la noche en sus casas, y servian á sus padres y hermanos quanto les era necesario. Sucedia muchas veces que amaban á una varios amantes; pero con un amor tan casto y tan modesto, que luego que ésta llegaba á casarse todos se apartaban inmediatamente de su amor. Y en estos pueblos se puede véer el mayor exemplo de continencia, porque no se halla escrito que hubiese habido entre ellos adulterio ninguno ni cosa alguna semejante.

ARTICULO V.

Se nos ha remitido la carta siguiente, que tiene no poco mérito y una ironía bien sostenida.

Carta gratulatoria de un amigo al Editor del Correo, en que en nombre de la Nacion Española se celebra la ilustracion que ha procurado á su historia y literatura el Autor de la Comedia intitulada Christoval Colon.

Señor Editor: si Colon es acreedor al agradecimiento comun de la España por haber extendido sus dominios con el descubrimiento de un nuevo mundo, y haber aumentado sus riquezas con sus tesoros; no debe ser menos acreedor al mismo el que, extiende de qualquier modo sus conocimientos en materia de ciencias y enriquece el entendimiento humano con noticias hasta entonces no conocidas. Y siendo esto así, quanto debe ser nuestro reconocimiento al erudito Autor de la Comedia de Christoval Colon representada el dia 9. de Febrero por la Compañía de Manuel Martínez. En efecto la historia, la poe-

sia, la eloquencia y pureza de nuestro language todo debe nuevos descubrimientos á esta pieza. Si no fuera por ella todos hubieramos creído al ver á Doña Felipa Muñiz en el teatro, que veíamos un espectro, y hubieramos echado mano de la Cruz y el agua bendita, creyendo que despues de 17. años de difunta venia en pena á reprehender á su marido la ligereza de tomar segunda muger en Doña Beatriz Henriquez. Pero ya á Dios gracias habemos descubierto que la tal Doña Felipa al tiempo de la prision de su marido vivia, y bebia y comia; aunque no muy bien por una falta de medios tan grande, que nunca sabiamos hubiese llegado á tanta el Almirante. ¿ Pero como nos habia de haber movido á lástima Colon, y habernos hecho llorar á moco tendido, si no hubieramos visto á él y á su familia morir de hambre, consumirse en una carcel, y tratado tan indignamente de Vallejo? ¿ Como habiamos de haber considerado á este un picaro, y acreedor á las cadenas que arrastra al fin de la pieza, si su Autor no nos hubiera hecho patente su conducta? Ciertamente que hubieramos quedado todos bien frios, si fidos de la fe de Herrera y otros embusteros de nuestros historiadores hubieramos visto que Alfonso Vallejo trataba al Almirante con la mayor humanidad, que no le quitaba los grillos por no haber él consentido que le dexara partir libremente á la Corte antes que llegasen sus cargos, y que los Reyes aun antes de su llegada habian mandado que le soltasen, y le habian provisto de mil ducados. Vaya que hubieran movido bien todos estos hechos la compasion de los espectadores, y dado muy buena materia para un *trágico poema* como este. No señor: vean cosas que le sorprendan. ¿ Quanto gusto causa ver pedir pan á su madre, y abrazar á su padre un niño, que poco falta para tenerle aunque envolver; y aunque los historiadores

res digan que ya el tal niño tendria 20. años, si no creció mas que le habemos de hacer? ¿ Ni que la Reyna no le conozca al presentarle el memorial, no obstante de haber servido algunos años de Page primero al Principe Don Juan, y despues á su Alteza qué importa? sería la Reyna muy desmemoriada, ó estaria distraida. Además que todo esto puede ser falso, y solo verdad lo que nos dice el Autor de la pieza, que para asegurarlo no le faltaria razon y apoyo de Autores fidedignos y coetáneos; y lo otro quien lo dice es un tal Hernando Colon, que escribió la vida de su padre el Almirante, (cap. 64.) y que sin duda era posterior á él, porque no es regular que naciese en el mismo dia que su padre; ni que tuviese nunca igual edad que él. Pero ahora entra aqui una dificultad; y es que si es cierto que Colon y su familia se halló en tanta pobreza, y es cierto tambien que los Reyes les dieron los mil ducados, ¿ en qué los gastaría este hombre tan pronto? Hay Autores que aseguran que en sacar el grado de Capitan á Diego Mendez, que entonces estaria de Escribiente con algun Notario; pero yo mas bien creo que no fué el grado sino la futura del grado; pues en el año de 1503. uno despues de la libertad de Colon, no le pone Herrera mas titulos (Dec. 1. lib. 6.) que Escribano mayor de la flota, y es la vez primera que hace mencion de él en la historia de Colon. Pero vamos mas adelante: todos creiamos que Francisco Bobadilla habia ido á la Isla Española á hacer la pesquisa contra Colon; pero ya en su Comedia hemos visto que no fué sino á la de Cuba, ó por mejor decir es un duende que tan presto habla en una como en otra. ¿ Si nuestro erudito Autor habra hallado medio de hacer una de las dos? yo segun el modo de explicarse en su Comedia, me persuado que le somos dueños de tan feliz descubrimiento, y

le aseguro á vmd. que si ha hallado el medio de hacernos una lengüecita de tierra de la Isla Española á la de Cuba (que eso poco dinero le puede costar, y todo es tres ó quatro versos mas ó menos) es preciso erigirle al instante una estatua, que como el Coloso de Rodas tenga extendidas las piernas desde una isla á la otra, esas si que serian piernas y no las de mi muger, y ésta sí que es maravilla, y no las ocho tan decantadas. Es verdad que quien hizo á los Reyes Católicos asistir en Sevilla á toda la causa de Colon, como otro San Antonio, habiendo estado todo ese tiempo en Granada, y nos puso en Sevilla el puerto de Cadiz haciendo desembarcar allí á Colon, no es extraño que haga estas otras diabluras. Hizo profetizar á Bobadilla siendo tan perverso (sería la profecia de Caifás) lo que la Reyna Doña Isabel habia de mandar en lo sucesivo, con que mire vmd. que trabajo le costaria lo demas: no parezca que engaño: voy á hazelo patente: oiga vmd. el cargo que se hace á Colon.

Primeramente ha enviado como esclavos á Castilla á más de trescientos Indios contra la orden que tenia de sus Reyes, que previenen disfruten prerogativas de vasallos quantos Indios á su obediencia se rindan.

Pues sepa vmd. que esta es clausula de la instruccion que dá la Reyna Católica á Fray Nicolas Obando, quando el año de 1501. pasa á hacer la residencia á Bobadilla. "Que todos los Indios de la Española fuesen libres de servidumbre, y que no fuesen molestandos de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia, como lo eran los vasallos de los Reynos de Castilla: mire vmd. si el buen Bobadilla adivinaba lo que habia de mandar dos años

15
despues la Reyna. Apoyados en el testimonio de Mariana, Duchesne y otros hubieramos creído siempre al Rey Don Fernando un Rey prudente adornado del don de Gobierno, y que aunque debia en muchas ocasiones el acierto al superior talento y prudencia de su Esposa Doña Isabel, era por sí capáz de desempeñar á lo menos aquellos lances comunes, en que no se dexa facilmente deslumbrar un medianamente avisado. Pero esta Comedia nos ha enseñado con quanta injusticia hacíamos tan buen concepto de este Principe; y que para ensalzar á la vista de los espectadores la prudencia de la Reyna Doña Isabel era preciso poner á su Esposo en un estado que tuviese que llevarle de la mano, para que no tropezará á cada paso, y esto por demasiada confianza en los sugetos de quien se servia, quando aquellos historiadores nos habian hecho creer que su suspicacidad llegaba hasta el exceso. A fe que no anduvo tan crédulo quando hecho guarda de rentas fué á quitar las relatañas á la cueba de Colon, y embargar los barrones de oro: que ellos no eran muy largos pero por lo menos muy recios. Pero qué habia de hacer este buen Rey, sino dexarse llevar de su Muger, si esta por su mano le vestia de pies á cabeza? Yo, amigo, no he visto en ninguna Armeria ni gabinete de antigüedad la camisa ni las calcetas del Rey Don Fernando el Católico: pero si no se ponía otras que las que le hiciese su Muger ocupada continuamente en la campaña y el gabinete, no dudo asegurar que su camisa estaba más rota que la mía, y que algunas veces se rozaba los dedos con el cordoban de los zapatos. ¿Pues qué la Poética debe peca ilustración al Autor de Christoval Colon? Si no fuera por sus desvelos e instruccion sabríamos los que tuvimos la de leer, y ver esta pieza, y que estábamos viendo ó leyendo nada menos que un Poema trágico representado en lugar de Comedia, ó

rebozado en Cómico. La invencion de un poema dramático es aun mas preciosa que la de la piedra filosofal. Es un Hircocervo cogido vivo en su propia especie y traído por su mismo pie á la casa de fieras del Buen Retiro. Yo me persuado que la emulacion de no verse excluido de la aplicacion literal de aquel versillo tan trivial de no sé quien

Scribimus iadocci, doctique poemata passim.

pudo solamente conducir al Autor á tan feliz descubrimiento; porque nadie ignora quanto debe al estímulo de la emulacion el progreso de los conocimientos humanos. ¿Y qué debe menos á nuestro Autor la eloquencia y pureza de nuestra lengua? Si Lorenzo Gracian hubiera por su fortuna vivido siquiera hasta el dia 10. de Febrero; ¿como podia haber negado un lugar muy distinguido en su arte de ingenio á aquellos primeros versos de Gonzalo Gomez en la pag. 2. que merecian estar en letras de oro?

Tocante á la comision que á mi desempeño fian Vuestras Reales Altezas en lo que concierne á Indias, traigo esto, tres memoriales, para acordar con su vista lo que sus Altezas mandan sobre lo que solicitan.

Aunque no se quisiera certar ninguna pieza, nos hemos visto precisados á hacerlo con esta por ser demasiado dilatada. (Se concluirá.)

ARTICULO VI.

La siguiente Oda es una imitacion de Anacreonte y Villegas hecha con bastante gracia.

ANACREONTICA.

Dicenme las chiquillas,

Don Juan, es cosa extraña que nunca de las guerras y siempre de amor hablas; pero yo las respondo, vaya vaya muchachas; ¿no sois vosotras bellas, y robais tantas almas, como ha cogido presas el Argelino á España, de que queréis que escriba? Quien padece, solo habla en aquella dolencia

que entonces le maltrata. Si yo fuera soldado, que puesto en la campaña incienso horrorosos á Marte tributara, entonces yo escribiera reencuentros y batallas, versos llenos de truenos que vomitasen balas: ó si un genio tuviera que todo me enfadara, mas que cien Juvenales los vicios criticara:

pero si soy amante, si está dentro del alma el dardo de Cupido, la imagen de mi Dama, aunque quiera, no puedo escribir otras ansias, y así canto mis guerras con cadencias bizarras: Así como Anacreon, y otras Musas de España cantaron sus amores, cantaron á sus Damas. Pero si esto no obstante mis versos os enfadan, hagamos un convenio entre los dos, muchachas. Dexad de ser hermosas y de robar las almas, que yo dexaré entonces mis amorosas ansias, y ó criticaré vicios, ó cantaré batallas.